

Guayaquil, septiembre 16 del 2013

Señor Doctor

Claudio Maximiliano Nájera Gordillo

Cludad.-

De mi consideración:

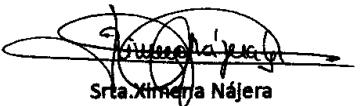
Cúmpleme informarle que la Junta General Universal Extraordinaria de accionistas de la Compañía Montaigle S.A. Montaiglesa en su sesión celebrada el día de hoy en la sede social de la compañía tuvo el acierto de elegirlo a usted Gerente General de la misma por un período de cinco años, con las atribuciones constantes en los estatutos de la misma.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá la representación legal, judicial o extrajudicial de la compañía, de manera individual.

Los estatutos sociales de la compañía constan en la escritura pública otorgada ante el notario XXI del cantón Guayaquil, Ab. Marcos Díaz Casquete, el 12 de enero de 1990, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 28 de marzo de 1990.

Deseándole éxitos en el desempeño de sus funciones, me suscribo.

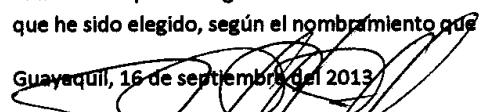
Atentamente,



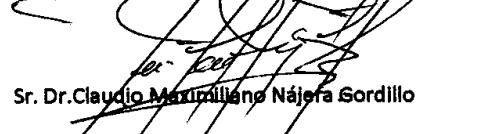
Sra. Ximena Nájera

Secretario Ad-Hoc de la junta

RAZON.- Acepto el cargo de Gerente General de la compañía Montaigle S.A. Montaiglesa para el que he sido elegido, según el nombramiento que antecede.



Guayaquil, 16 de septiembre del 2013



Sr. Dr. Claudio Maximiliano Nájera Gordillo

C.I. # 091341660-8

Ecuatoriana

Av. 9 de octubre y B. Moreno

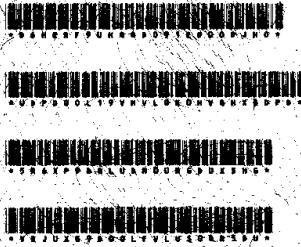
# Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:42.914  
FECHA DE REPERTORIO:17/sep/2013  
HORA DE REPERTORIO:15:26

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha diecisiete de Septiembre del dos mil trece queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **MONTAIGLE S.A. MONTAIGLESA**, a favor de **CLAUDIO MAXIMILIANO NAJERA GORDILLO**, de fojas 131.861 a 131.863, Registro Mercantil número **18.078**.

ORDEN: 42914



Ab. Lorena Orellana.

REGISTRO MERCANTIL  
DEL CANTON GUAYAQUIL  
DELEGADA

Guayaquil, 20 de septiembre de 2013

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0642001

ADM. 2013-001

Documentación y Archivo  
INTENDENCIA DE CONTABILIDAD DE E. ATAC M.

22 NOV 2013

RECIBIDO

Cinta Flores R.

1005100 9M